Unidad Técnica Ejecutiva

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar asistencia técnica, administrativa y financiera a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia en el desarrollo de sus funciones, así como el supervisar la ejecución de las decisiones y acuerdos de la misma.

Formular en coordinación con las instituciones del sector de justicia, los correspondientes planes, programas y proyectos sectoriales, encaminados al fortalecimiento de las instituciones y al cumplimiento de las atribuciones legales que a cada una le corresponden.

Brindar apoyo técnico a las instituciones del sector de justicia, e identificar de manera sistemática las necesidades prioritarias de modernización.

Formular, desarrollar y divulgar programas de información, comunicación y educación pública en los temas de reforma legal e institucional, dirigido a los sectores involucrados.

Diseñar estrategias de coordinación en cumplimiento a los acuerdos de la Comisión Coordinadora, con la finalidad de lograr mayor eficiencia y efectividad en los servicios que presta cada una de las instituciones que conforman dicho sector.

Ser un ente facilitador de la integración, que contribuya al fortalecimiento de las instituciones que conforman el sector de justicia, a efecto de lograr la consolidación del estado de derecho.

Proporcionar protección y asistencia a las víctimas y testigos u otras personas que se encuentran en riesgo o peligro por su intervención en la investigación de un delito o en proceso judicial.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender los acuerdos de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.

Divulgación de información jurídica entre las Instituciones del Sector de Justicia y la sociedad en general.

Cumplimiento de las atribuciones de la UTE en lo concerniente a la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Proveer asistencia técnica, administrativa o financiera a iniciativas que promuevan la coordinación y fortalecimiento de las Instituciones del Sector de Justicia.

Promover bases de información común del Sector, disponibles para la toma de decisiones y para la divulgación a la sociedad.

3. Objetivos

Coordinar y supervisar la ejecución de la política nacional del Sector de Justicia acordada por la Comisión Coordinadora, así como ejecutar y cumplir las decisiones y acuerdos adoptados por la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia dentro de las atribuciones que por Ley le corresponden.

Coordinar la planificación, patrocinio ejecución y la asesoría de los planes, programas y proyectos de las instituciones que integran el sector de Justicia y de otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales que se relacionan con dicho sector.

Brindar asistencia técnica a las instituciones del sector de justicia, a efecto de cumplir con las políticas establecidas con los organismos nacionales e internacionales que apoyen a dicho sector, en los aspectos de reforma legales, modernización, fortalecimiento institucional, capacitación y comunicación de normativas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		1,789,670
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622300 Ramo de Gobernación	1,789,670	
Total		1,789,670

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Director Ejecutivo	1,477,380
02	Apoyo Sectorial	Director Ejecutivo	312,290
Total			1,789,670

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	1,789,670
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,783,210
Remuneraciones	493,040
Bienes y Servicios	1,290,170
Gastos Financieros y Otros	6,460
Impuestos, Tasas y Derechos	300
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,160
Total	1,789,670

3. Relación Propósitos con Recursos Asianados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,477,380
01 Dirección Superior	Alcanzar una visión sectorial y la modernización del sistema de justicia que contribuya en su confiabilidad y credibilidad, incluyendo la implementación de medidas de protección y atención que se proporcionen a víctimas, testigos y cualquier otra persona que se encuentre en situación de riesgo o peligro como consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o en proceso judicial.	1,114,885
02 Administración y Finanzas	Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, así como también gestionar oportunamente los desembolsos y requerimientos de los recursos financieros, en apoyo a las áreas sustantivas y prioridades del sector de justicia para su desarrollo y fortalecimiento institucional.	362,495
02 Apoyo Sectorial		312,290
01 Educación Pública y Reforma Legal	Apoyar los esfuerzos de las instituciones del Sector de Justicia mediante la asistencia técnica necesaria para la formulación de propuestas de reforma legal, así como a través de la realización de actividades orientadas a la divulgación de la legislación y los derechos de la población.	133,905
02 Planificación y Fortalecimiento Institucional	Brindar apoyo y seguimiento a los programas, planes y proyectos de interés común del Sector de Justicia y gestionar recursos para su ejecución.	113,475
03 Medios de Comunicación	Informar a las instituciones del Sector de Justicia en particular y a la sociedad en general sobre los servicios, acciones y avances institucionales en materia de justicia.	64,910
Total		1,789,670

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		330,320	1,140,600	6,460	1,477,380
2007-2302-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	112,880	1,002,005		1,114,885
02-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	217,440	138,595	6,460	362,495
02 Apoyo Sectorial		162,720	149,570		312,290
2007-2302-2-02-01-21-1 Fondo General	Educación Pública y Reforma Legal	64,405	69,500		133,905
02-21-1 Fondo General	Planificación y Fortalecimiento Institucional	60,175	53,300		113,475
03-21-1 Fondo General	Medios de Comunicación	38,140	26,770		64,910
Total		493,040	1,290,170	6,460	1,789,670

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Con	Contratos	
	Plazas	Monto	
301.00 - 350.99	1	4,075	
551.00 - 600.99	2	13,315	
701.00 - 750.99	2	17,970	
851.00 - 900.99	1	10,620	
1,001.00 - 1,100.99	2	24,510	
1,301.00 - 1,400.99	4	63,510	
1,601.00 - 1,700.99	1	19,850	
1,901.00 - 2,000.99	3	71,425	
2,301.00 en adelante	6	219,435	
Total	22	444,710	

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	4	152,770
Personal Técnico	9	173,935
Personal Administrativo	6	100,615
Personal de Servicio	3	17,390
Total	22	444,710